

https://es.aleteia.org/2018/05/04/no-querras-subir-mas-fotos-de-tus-hijos-a-las-redes-cuando-leas-esto/?utm_campaign=NL_es&utm_source=daily_newsletter&utm_medium=mail&utm_content=NL_es

NO QUERRÁS SUBIR MÁS FOTOS DE TUS HIJOS A LAS REDES CUANDO LEAS ESTO

Maria José Fuenteálamo | May 04, 2018

Sí, tú estás suplantando la identidad de tus hijos en las redes

¿Recuerdas que diste un consentimiento a Facebook para que recopilara y usara tus datos? ¿Te han dado ese consentimiento tus hijos para que cuelgues sus fotos y vídeos en las redes sociales?

Cuando te hiciste el perfil de Facebook, y el de Instagram y el de otras redes, te pidieron que dieras tu fecha de nacimiento: era para comprobar que tienes más de 14 años. Su normativa señala que nadie menor de esa edad puede usar estas redes y además, tu nombre debe ser el real: nada de perfiles ficticios o suplantaciones.

Sin embargo, nosotros, con nuestro perfil colgamos fotos de otras personas, personitas en este caso, que no han dado autorización y ni siquiera pueden decidir al respecto, porque son pequeños, muy pequeños. Mientras ellos descubren el mundo a su ritmo, los padres ya los estamos enseñando al mundo colgando fotos y fotos.

Piénsalo, porque ese material una vez volcado en la web puede volar muy lejos. Sin tu control. Y por supuesto, sin el de tus hijos a quienes les estás creando una identidad digital desde que empiezas a poner sus fotos. Varios estudios en EEUU, donde a la edad de 5 años algunos niños cuentan ya con miles de fotos en redes, demuestran que los adolescentes se muestran más que incómodos con sus álbumes de fotos infantiles que sus padres subieron a la red.

Los británicos hasta le han puesto un nombre: **'sharenting'**: Divertidas hazañas de gateo, el primer día que empieza a andar, un chapuzón, el castillo de arena... Todo fotografiado y colgado en la web. Para cuando tu hijo crezca, sea un adolescente forjando sus gustos, creando su personalidad adulta, más o menos tímido, más o menos seguidor de las redes... esos documentos seguirán 'ahí'.

Y ahora, en plan solucionador, estás pensando, 'pues si luego a mi hijo cuando cumpla tantos años no le gusta, las quitamos'. Aviso a navegantes: Lee lo que explica Facebook al respecto (y no sólo con las fotos de tus hijos): "Cuando eliminas tu cuenta, eliminamos el contenido que has publicado, como tus fotos y tus actualizaciones de estado, por lo que no podrás recuperar esa información.

En cambio, la información sobre ti que han compartido otras personas no se eliminará, ya que no forma parte de tu cuenta". "No forma parte de tu cuenta". Recuerda esa frase, esa sola frase, cada

vez que vayas a colgar esa preciosa foto de tu hijo, sí, con la mejor intención y orgullo, con su nuevo triciclo. Te explico por qué:

Por seguridad

Este tema está muy muy explicado y los padres de hoy en día lo tenemos bastante en mente. Otra cosa es que lo respetemos a rajatabla. Esos detalles de las fotos y de nuestros perfiles: nuestra casa, nuestro barrio, nuestra guardería, el cole, el coche, el jardín...

Pues eso, acompañado de nuestro nombre y muchas veces apellidos. Muchos datos personales, ¿verdad? No olvidéis que hay escuelas infantiles donde piden llevar una identificación para recoger a los niños. Cuestión de seguridad.

Pues eso, pensad cuanta info se vuelca en un segundo en una simpática foto. Un amplio porcentaje de las imágenes que acaban en webs pedófilas se saca de las redes sociales, en EEUU, esta cifra alcanza el 50% según la American Medical Association. Los expertos recomiendan no subir fotos que aporten datos sobre localizaciones, horarios y otros datos de los niños. Tampoco, por supuesto, fotos de los peques desnudos. A su vez, revisar periódicamente las condiciones de privacidad de nuestras cuentas de redes para evitar un acceso total a ellas

La identidad digital

Como hemos leído arriba, hay información propia que una vez en la web escapa a nuestro control. Imagínate la de nuestros hijos. Son pequeños, ni siquiera han decidido y no tienen capacidad alguna de control. No nos han firmado ese documento que dice 'autorizo a papá y a mamá a colgar todas las fotos que deseen de mi primero verano en la playa, del primer uso del orinal o de mi tarta de segundo cumpleaños'.

Somos sus padres, y por lo tanto debemos velar por su protección de Datos. No lo harán las redes. En España, en marzo de 2018, la Agencia Española de Protección de datos multó a Whatsapp y Facebook con 300.000 euros a cada una por usar datos de los usuarios sin su consentimiento.

Es su intimidad

¿Te gustaría que colgaran una foto tuya del día que perdiste las llaves del coche en el supermercado? ¿De cuando te sentó mal aquella cena y pásate un día horrible? Quizá a ti no te importe. Pero piensa: el seleccionador de tu próximo trabajo podría verlas. Y lo mismo ocurre con el de tus hijos.

Aparte de todos los problemas de seguridad, quizá, cuando cumpla 18 no quiera que todos sus compañeros de Universidad puedan verlo haciendo pederretas con el puré de calabaza.